Guayaquil, 30 de Mayo de 1997

Señores Accionistas
MULTTIFORTE S.A.
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Compañia **MULTTIFORTE S.A.**, pongo a vuestra consideración el Informe de Gerente sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 1996.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañia y la resolución de la Superintendencia de Compañias, sobre la presentación del Informe anual de los Administradores.

2.-Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

3.-La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que han venido dando con la actual situación política que vivimos, en la que no se tiene la seguridad de saber hacia donde vamos y que medidas económicas se tomarán para el largo plazo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

23 JUN 1997

El Gobierno Nacional se halla empeñado en reducir el déficit fiscal y para lograrlo es posible que emprenda la creación de nuevos tributos como el caso del Impuesto del 1% al Capital Neto o la puesta en vigencia de tributos ya derogados, tal es el caso del 8% de Impuesto Unico a los rendimientos financieros.

Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1996 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

SR. HECTOR MENDOZA MALNATI
GERENTE GENERAL